De Amelia Cortés de Gómez al General Óscar Bonilla, Ministro del Interior

1973

Mujeres Públicas
Exposición 2019

Sala Museo Gabriela Mistral

Universidad de Chile
Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

Amelia Cortés de Gómez escribe en 1973 al General Óscar Bonilla, Ministro del Interior, para solicitar que se evalúe la detención de su esposo Miguel Gómez Rojas ocurrida el día 14 de septiembre del mismo año, quien fue trasladado desde Lonquén al Estadio Nacional y luego a Antofagasta. Amelia argumenta que fue una detención injusta producto de calumnias y que su marido, con quien tiene 10 hijos pequeños, es el único sostén de su familia.

El escrito corresponde a una carta de petición, la cual forma parte de un conjunto de misivas enviadas por víctimas de la represión o sus parientes a las autoridades durante la dictadura chilena (1973-1989). En estas cartas se manifiestan las aflicciones en el ámbito de lo privado y, como en este caso, la incertidumbre y sufrimiento de quienes no conocen el paradero de sus familiares.

Santiago, 16 de noviembre de 1973

Sr. General
Don Oscar Bonilla
Ministro del Interior
Presente

Respetado Sr. General:
En mi calidad de madre de 10 hijos (el mayor de ellos retrasado mental), casi todos pequeños, recurro a Ud. para exponerle la difícil situación en que se encuentra mi familia, por la desaparición de mi esposo Miguel Gómez Rojas, único sostén de mi hogar, quien desde el 17 de septiembre fue llevado prisionero desde la parcela que trabajaba, "Santa Claus" de Lonquén, Comuna de Isla de Maipo, Departamento de Talagante.

Después fue trasladado siempre como prisionero al Estadio Nacional y ahora sabemos que lo llevaron a Antofagasta. Ud. comprenderá Sr. General la tragedia de mi familia sin recursos económicos y tener que soportar una injusta detención del dueño de casa, ya que nadie podrá acusarlo de nada concreto, salvo calumnias que le pueden haber levantado.
Como mujer, como madre, como chilena, quiero pedirle que se ponga la mano en el corazón y vea nuestro caso con justicia.

Ahora, fuera de lo anterior estamos amenazados de tener que abandonar la parcela que trabajaba mi esposo y que es el lugar donde vivimos.

Estamos seguros que la Honorable Junta Militar está animada de buenos propósitos, por lo tanto creemos que rectificarán los casos como el nuestro, que estimamos injusto.

En la seguridad de contar con su apoyo por lo justo de nuestra petición, le saluda con respeto,

Amelia Cortés de Gómez
Dirección: Parcela "Santa Claus"
Lonquén-Departamento de Talagante
Comuna Isla de Maipo